

ALUMNO/A: _____

DOCUMENTO DE COMPROMISO EDUCATIVO

ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

Las personas abajo firmantes conscientes de que la educación implica la acción conjunta de la familia y la escuela, firmamos este documento de Compromiso Educativo, que conlleva los siguientes:

COMPROMISOS por parte del centro:

1. Facilitar una formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad del Alumno/a
2. Velar por hacer efectivos los derechos del alumno/a en el ámbito escolar.
3. Respetar las convicciones religiosas, morales e ideológicas de la familia y del alumno/a siempre que no afecten a la convivencia escolar y no alteren el normal desarrollo del Proyecto Educativo del Centro.
4. Promover el interés por los aprendizajes para favorecer el crecimiento del alumno/a en un entorno cultural.
5. Evaluar a los alumnos/as objetivamente, entendiendo la evaluación como un proceso de aprendizaje.
6. Favorecer el clima de convivencia y respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar.
7. Dar respuestas individualizadas a las necesidades educativas específicas de cada alumno/a, optimizando los recursos disponibles y manteniendo informada a la familia.
8. Mantener comunicación regular con la familia para informarle de la evolución académica y personal del alumno/a mediante las reuniones conjuntas de padres / madres a lo largo del curso, una entrevista individual como mínimo a lo largo del curso, los informes académicos y siempre que se crea conveniente, previo acuerdo, entre la familia y el / la tutor/a.
9. Fomentar la participación de las familias en la escuela y fuera de ella, como agentes activos del proceso educativo de sus hijo/as
10. Comunicar a la familia las faltas de asistencia no justificadas, los retrasos del alumno/a en el centro y cualquier otra circunstancia que sea relevante para su desarrollo académico y personal.
11. Atender en un plazo razonable las peticiones de entrevista o de comunicación que formule la familia.

COMPROMISOS por parte de la familia:

1. Valorar el trabajo que nuestro hijo/a hace en la escuela y confiar en la buena práctica del equipo docente del centro.
2. Compartir con el centro la educación de nuestro hijo o hija y desarrollar y favorecer la colaboración necesaria para desarrollar el Proyecto Educativo del Centro.
3. Mostrar interés hacia los canales de participación que me ofrece la escuela (Consejo Escolar, A.M.P.A,...) y hacia las informaciones, actos o eventos que organice el centro, y a participar, en la medida que me sea posible, de los mismos.
4. Leer con atención e interés las circulares y notas que se den desde el colegio.
5. Instar al hijo o hija a respetar las normas específicas de funcionamiento del centro, especialmente, las que afectan a la convivencia escolar y al desarrollo normal de las clases. También a hacer un buen uso de los materiales y de las instalaciones del centro.
6. Velar para que nuestros hijos/as cumplan con su deber básico de estudio y garantizar la asistencia regular a la escuela, así como mantener unos hábitos de higiene, de orden y de puntualidad (tanto a la entrada como a la salida del centro).
7. Transmitir los valores del esfuerzo y de la responsabilidad como medios para la adquisición del conocimiento y del desarrollo personal.
8. Ayudar a nuestro hijo/a a organizar el tiempo de estudio en casa, proporcionar las mejores condiciones posibles para hacer las tareas encomendadas por el profesorado y supervisar la preparación del material para la actividad escolar, así como propiciar también los ratos de descanso y ocio.
9. Si es necesario, pedir cita al tutor o tutora, o maestro/a especialista del alumno/a para hablar de temas diversos y ayudar a resolver los conflictos que puedan surgir de la manera más cívica posible. Si es necesario, hacerlo también con el equipo directivo.
10. Dar al centro la información necesaria que permita que el equipo de maestros conozca mejor el niño/a, respetando siempre el derecho a la intimidad y a la imagen.
11. Asistir a las reuniones conjuntas de curso y todas las que desde el centro se nos convoque, así como a las entrevistas individuales que formule el tutor/a, maestro especialista o la Dirección del centro.
12. Poner los medios para que nuestros hijo/as tengan el material y libros de texto necesarios y para que puedan asistir a las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro.
13. Asumir que la falta de cumplimiento de alguno de los compromisos anteriores puede conllevar la aplicación del Reglamento de Régimen Interior y del Plan de Convivencia a nuestros hijos/as

Y, para que así conste, firmamos este Documento de Compromiso Educativo.

Santa Marta de Tormes, a _____ de _____ de _____

LA DIRECTORA DEL CENTRO

LA FAMILIA
(Padre, Madre o Tutor / a)

Fdo.: Inés M^a Ruano Vicente

Fdo.: _____